

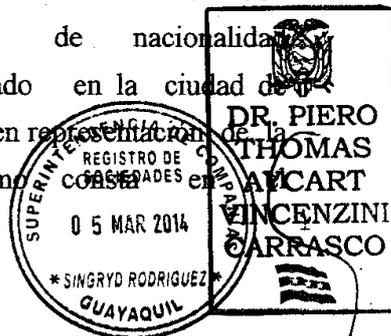


Dr. Piero T. Aycart Vincenzini Carrasco
Notario Trigésimo del Cantón
Guayaquil

**PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA
COMPAÑÍA MITRIDANES S. A., A
FAVOR DE LA SEÑORA DOÑA
MARIBEL DEL ROCIO CEPEDA
TORRES.-----**

CUANTIA: INDETERMINADA-----

2
3
4
5
6
7 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la provincia del
8 Guayas, República del Ecuador, a los veinte (20) días del
9 mes de febrero del dos mil catorce, ante mí, Doctor **PIERO T.
10 AYCART VINCENZINI CARRASCO**, Notario Titular Trigésimo
11 del Cantón, comparece por los derechos que representa en calidad
12 de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MITRIDANES S.
13 A.**, el señor don **VICTOR NARCISO CORDOVA LEON**, quien
14 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,
15 ejecutivo, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, con
16 domicilio y residencia en esta ciudad, a quien de conocerlo doy fe; y,
17 procediendo con amplia y entera libertad y bien instruido de la
18 naturaleza y resultado de esta escritura pública de **PODER
19 ESPECIAL**, para su otorgamiento me presenta la minuta siguiente
20 "**SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Escrituras Pública a su
21 cargo sírvase incorporar una en la cual conste el Poder
22 Especial, que se celebra de conformidad con las cláusulas
23 siguientes.- **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene en el
24 otorgamiento de la presente escritura pública el señor don
25 **VICTOR NARCISO CORDOVA LEON**, de nacionalidad
26 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de
27 Guayaquil, provincia del Guayas, a nombre y en representación de la
28 compañía **MITRIDANES S. A.**, tal como



1 nombramiento de Gerente General que se agrega a la escritura
2 como documento habilitante, a quien para los efectos de este
3 poder se le denominará como el Poderdante.- **SEGUNDA:**
4 **PODER ESPECIAL.-** Por medio de este instrumento, el señor
5 don **VICTOR NARCISO CORDOVA LEON**, a nombre y en
6 representación de la compañía **MITRIDANES S. A.**, en su
7 calidad de Gerente General, libre y voluntariamente tiene a
8 bien otorgar Poder Especial, amplio y suficiente cuanto en
9 derecho se requiere a favor de la señora doña **MARIBEL**
10 **DEL ROCIO CEPEDA TORRES**, portadora de la cédula de
11 ciudadanía número cero nueve cero nueve siete cuatro nueve cuatro
12 nueve uno, a fin de que concurra ante las oficinas del Servicio de
13 Rentas Internas y obtenga la clave del portal web para ingresar a la
14 página del Servicio de Rentas Internas, a fin de efectuar las
15 declaraciones tributarias de la compañía **MITRIDANES S. A.**, a
16 quien se le ha asignado el Registro Unico de Contribuyentes
17 número cero nueve nueve dos ocho cuatro siete cuatro cero
18 nueve cero cero uno. Así mismo se le otorga a la mandataria la
19 facultad de solicitar el registro y obtención de claves para el acceso
20 al portal web de la Superintendencia de Compañías, por parte de la
21 compañía **MITRIDANES S. A.**, concurra personalmente a las
22 oficinas de la Intendencia de Compañías y presente en físico el
23 formulario de actualización de datos y la solicitud de acceso y
24 declaración de responsabilidad, junto con los documentos de
25 soporte.- Cumpla usted, señor Notario, con los demás
26 requisitos de ley para la perfecta validez de este instrumento.-
27 (firmado) **FELIX MONTIEL SELLAN**, ABOGADO **FELIX**
28 **MONTIEL SELLAN**, Registro número cuatro mil ochocientos

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



0992847409001

MITRIDANES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/01/2014
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
 CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 424 Intersección: G.
 CORDOVA - B. MORENO Referencia: ARRIBA DE PIZZA HUT Edificio: GRAN PASAJE Piso: 10 Oficina: 1010 Telefono Domicilio:
 042308421 Email: mitridanes@hotmail.com

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.

Victor A. Borja de León
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.
 Fecha: 29 ENE 2014
 Firma del Servidor Responsable

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SRHG120307 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE Fecha y hora: 2014/2014 17:06:52



DR. PIERO THOMAS AYCART VICENZINI PARRASCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992847409001
RAZON SOCIAL: MITRIDANES S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CORDOVA LEON VICTOR NARCISO
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/01/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 13/12/2013
FEC. INSCRIPCION: 29/01/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 424 Intersección:
G. CORDOVA - B. MORENO Edificio: GRAN PASAJE Piso: 10 Oficina: 1010 Referencia ubicación: ARRIBA DE PIZZA HUT
Telefono Domicilio: 042398421 Email: mitridanes@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

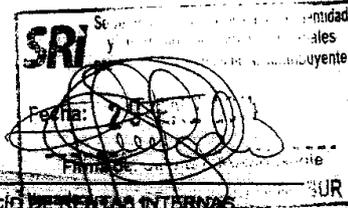
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR \ GUAYAS

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0
Módulo Guardado
SERVICIO DE CUENTAS INTERNAS
AGENCIA CONTINUARIO
LITORAL SUR

Victor Cordova Leon

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE CUENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SRHG120307

Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA BORJA DE Fecha y hora: 29/01/2014 17:05:52



MITRIDANES S. A.

Guayaquil, 23 de Diciembre del 2.013

Señor

VICTOR NARCISO CORDOVA LEON

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MITRIDANES S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 25 de Noviembre del 2.013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de Diciembre del 2.013.-

Atentamente,

SR. FELIX GREGORIO MONTIEL SELLAN
Secretario Ad-hoc de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 23 de Diciembre del 2.013, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía # 0905134821.-

SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 58.934
FECHA DE REPERTORIO: 27/dic/2013
HORA DE REPERTORIO: 15:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MITRIDANES S.A.**, a favor de **VICTOR NARCISO CORDOVA LEON**, de fojas 204 a 206, Registro de Nombramientos número 69.

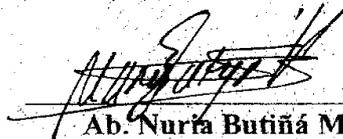
ORDEN: 58934

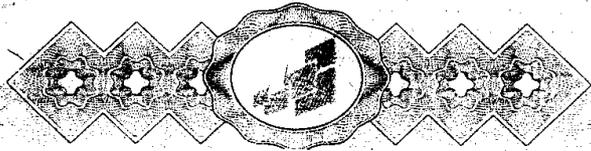


Guayaquil, 07 de enero de 2014

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)



Nº 719115

IMP. GNL SA



Piero T. Aycart Vincenzini Carrasco
Notario Trigésimo del Cantón
Guayaquil

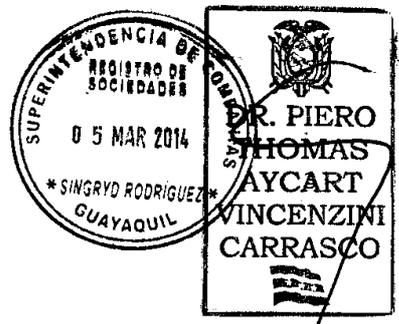
2 cuarenta - Colegio de Abogados del Guayas".- (Hasta aquí la
3 Minuta).- En consecuencia el compareciente se ratifica en el
4 contenido de la minuta inserta la que de conformidad con la ley
5 queda elevada a escritura pública.- Leída esta escritura de principio
6 a fin por mí el Notario en alta voz al compareciente, éste la aprueba
7 en todas sus partes, firmando en unidad de acto y conmigo, de todo
8 lo cual doy fe.-

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Victor Narciso Cordova Leon

SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON
GERENTE GENERAL DE MITRIDANES S. A.
C. C. # 0905134821
C. V. # 005 - 0051
RUC. # 0992847409001

DR. PIERO T. AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARIO XXX * GUAYAQUIL





ante mí, **DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, NOTARIO TRIGÉSIMO TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DEL PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA DENOMINADA MITRIDANES S. A., A FAVOR DE LA SEÑORA ABOGADA MARIBEL DEL ROCIO CEPEDA TORRES**, la misma que rubrico, sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento, de todo lo cual doy fe.-

[Handwritten signature]
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

